

necesidades que pueda tener el centro penitenciario, sino que también es positivo de cara al futuro en libertad de los internos”.

Principales caballos de batalla

Gran parte de los internos del Centro Penitenciario de Herrera de La Mancha han tenido alguna adicción en el pasado, una circunstancia que provoca que el fantasma de la recaída siempre esté ahí.

A este respecto, el director de Herrera de La Mancha indica que “el principal problema de los internos del centro en la lucha contra las adicciones guarda relación con la drogadicción”. Por este motivo, “esa es una ‘pelea’ diaria, porque, aunque se trabaja con ellos esa materia, la entrada de droga es una lucha constante que tenemos, tanto por la salud de las personas como porque crea problemas de deudas, extorsiones y amenazas”.

“Los internos traen una pesada mochila cuando entran en el centro penitenciario”

Marceliano señala que “cuando los internos entran en el centro penitenciario, traen una pesada mochila, que en este caso se ve reflejada en la condena por un delito cometido que lleva aparejada un programa de tratamiento específico. Pero también traen consigo carencias, fundamentalmente provocadas por las adicciones, pero también son sociales y familiares. Y sobre ellas trabajamos dentro de Herrera de La Mancha, pues el objetivo es que esas personas salgan rehabilitadas a la calle en mejor situación de la que tienen cuando entran en el centro penitenciario”.

A este respecto destaca que “la tarea que hacemos todos los que aquí trabajamos o las personas que colaboran en el centro, consiste en establecer unas condiciones óptimas para que puedan generarse hábitos saludables, así como posibilidades de tratamiento, trabajo, educación, formación de salud, etc., puestas a disposición de la población que aquí reside”.

Por este motivo, apunta que el abordaje de las drogodependencias y otras adicciones es una “constante en el tiempo”. Con todo ello “se persigue que la persona que pasa por esta institución salga en mejores condiciones, si es posible, de las que entró. Muchas veces se consigue. No obstante, hay que tener en cuenta que el tratamiento es voluntario y que, en última instancia, la persona es la que decide”.

Situación en el centro penitenciario durante la pandemia

El director de Herrera de La Mancha, explica que, como todos los colectivos de la sociedad, dentro del centro penitenciario también se han vivido “momentos complicados” durante la Covid, los cuales “se han solventado gracias a la profesionalidad del personal sanitario y de vigilancia del propio centro”.

Explica como uno de los momentos más duros tuvo lugar en la primera etapa de la pandemia cuando “llegamos a tener confinados departamentos enteros en los que conviven alrededor de 90 internos”. Pero la Covid también afectó a la plantilla de trabajadores de Herrera de La Mancha, lo que hizo que las bajas laborales “dificultasen la confección del servicio”. Pese a ello el director apunta que en el centro penitenciario “no tenemos que lamentar ni fallecimientos ni casos graves”.



En cualquier caso, lamenta con pena el no poder dejar de “recordar” y “lamentar” el fallecimiento de un agente de la Guardia Civil destinado dentro del centro penitenciario de Herrera de La Mancha, justo al comienzo de la pandemia.

La situación de la Covid parece estar controlada en la actualidad, pues los contagios por el virus son cada vez menores. A pesar de ello, Marceliano destaca que desde Herrera de La Mancha en ningún momento han “bajado la guardia”, y, siguiendo las directrices del centro directivo, a través de las subdirecciones generales de Sanidad Penitenciaria y Recursos Humanos en su apartado de Prevención de Riesgos Laborales, “continuamos con cuarentenas obligatorias para aquellos internos que ingresan en el centro o regresan de permiso”, a lo que añade que “el uso de mascarillas por parte de los trabajadores y del personal voluntario o colaborador continua siendo obligatorio”.

Desde su punto de vista, “gracias al compromiso, dedicación e implicación de toda la plantilla, los resultados han sido excelentes en materia de prevención y lucha contra la pandemia”, lo que permitió que “durante los meses de confinamiento, cuando los internos perdieron el contacto directo con sus familiares y allegados, la convivencia en el establecimiento no sufriera ningún tipo de alteración”.

El día a día dentro del CP de Herrera de La Mancha

Cada uno de los internos que residen dentro del Centro Penitenciario de Herrera de La Mancha suele tener sus rutinas en su día a día, pues es importante que se integren en las actividades laborales, formativas y de tratamiento para que nadie esté ocioso y puedan reconducir sus vidas en el futuro.

Desde las 08.00 horas, coincidiendo con el primer control que realizan los funcionarios, se inicia la actividad diaria de los internos con la limpieza de las dependencias que ocupan y su aseo personal.

A partir de las 09.00 horas todos bajan a las dependencias comunes para el desayuno. A continuación, dan comienzo todas las actividades en las que participan los internos (laborales, cursos, gimnasio, escuela, programas de tratamiento, etc.).

La comida tiene lugar a las 13.00 horas, y desde las 14.00 hasta las 17.00 horas, los internos permanecen en sus dependencias, incorporándose de nuevo a las actividades comunes hasta la hora de la cena, que se realiza a las 19.15 horas.

A las ocho de la tarde, una vez termina toda actividad, regresan a sus dependencias hasta el día siguiente.